



ACTA N° ABM-SG-KGZ-007-2017

22/02/2017

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 22 DE FEBRERO DEL DOS MIL

DIECISIETE. En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los veintidós días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las diez horas a.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quíñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo (E) la Pro Secretaria Sra. Maritza Macrina Santana Mora, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Pro Secretaria del Concejo Municipal, el señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo *Aprobado* por unanimidad el orden del día, a los veintidós días del mes de febrero del 2017, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 006 del 15 de febrero del 2017.

Luego de ser adjuntada es sometida a votación nominal, por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Tratamiento y consideración del proyecto de la "ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL COBRO DE LA TASA POR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, PARROQUIAS Y AREA RURAL DEL CANTON ABM (JUJAN)", para su respectiva aprobación. Presentada ante el Concejo Municipal y los Miembros de la Comisión Social, Salud Y Medio Ambiente, conformada por los Sres. Concejales: Sra. Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira.

Pro Secretaria Sra. Maritza Santana Mora.- La concejal Alexandra Barzola Pisco, presentó un oficio donde manifiesta (... oficio de fecha 16 de febrero de 2017 anexo). **Sr. Alcalde.-** El servicio de recolección de basura es cobrado en cualquier parte del mundo. Ahora he hablado con el Ing. Reymont Egipto Castillo Sandoval Administrador de la UNIDAD DE NEGOCIO LOS RIOS-CNEL EP, y la tarifa de la dignidad está entre \$ 7, 00 y \$ 8, 00 dólares lo que se paga en la planilla. Un servicio en donde se cobra entre \$ 0, 12 ctvs. diarios, estamos hablando de \$ 4, 50. Si cobramos una tasa porcentual, basados en una tasa de la tarifa de la dignidad de \$ 7, 00 y \$ 8, 00 dólares que es la base y todos en Jujan pagan, estaríamos recaudando \$ 0, 80 ctvs. por familia. No nos alcanzaría ni para cubrir los gastos operativos de la recolección de basura en Jujan. Recordar que tenemos un problema gigante de acuerdo a la recolección de basura en Jujan, y hoy lo hemos superado. En el monto de \$ 12.000, 00 dólares mensuales si nosotros cobramos una tarifa de la dignidad en el 10% estamos cobrando \$ 0, 80 ctvs. que si nos ponemos a multiplicar para poder solucionar el tema de recolección de basura no nos va alcanzar para nada. El problema de Jujan ha sido el paternalismo que ha llevado a muchos problemas, la gente aquí no ha estado acostumbrada a pagar su servicio. Jujan es el único cantón del País que no paga agua, recolección de basura. De qué manera se puede sostener a un cantón si la gente nos exige obras, y estoy de acuerdo porque por algo nos eligen, pero así mismo se tiene que aportar tanto en lo económico, financiero y social, formar parte de un equipo; esto no



depende de la autonomía del municipio o del Alcalde, yo les emito mi criterio, he conversado con el Ing. Reymont Egipto Castillo Sandoval Administrador de la UNIDAD DE NEGOCIO LOS RÍOS - CNEL EP, y nosotros tenemos \$0, 08 ctvs. por 4.000 abonados, vamos a recaudar a penas \$ 2.300, 00 dólares. Díganme ustedes como concejales que hacemos con esa cantidad, denme la figura y yo acepto. Esto recaudaríamos en 4.000 abonados, si solo en combustible nosotros gastamos más de \$ 4.000, 00 o \$ 5.000, 00 dólares en la recolección de basura. Este es un municipio que gracias Dios lo hemos podido sostener a pesar de las dificultades económicas, y hoy estamos estables en Jujan, pero ha sido una lucha constante en la parte financiera para poderlo estabilizar. Son 4.000 abonados que tenemos solo en CNEL Los Ríos, que nos representa \$ 3.200, 00 dólares, que no nos alcanza para nada. Recuerden que hay que pagar el 10% de la recaudación que la maneja CNEL, ahora yo ya les expuse como Alcalde, díganme ustedes como concejales como lo manejamos, si en realidad queremos ponernos del lado de los \$ 0, 80 ctvs. pero en nuestra recaudación de basura cuesta entre a \$ 12.000, 00 dólares sin contar el pago que tenemos del personal activo en la recolección de basura. La herramienta no es solo ponerlo en un documento. Díganme como lo hacemos. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- En la sesión anterior, y escrito en el acta en la intervención del CPA. José Rivadeneira dice: "entonces la tarifa queda en \$ 3,95 la residencial, \$ 5, 50 la comercial, y la tarifa de la dignidad se suspenda", Sr. Alcalde.- Se suspende porque ellos calculan algo elaborado". Significa que incluso se va a cobrar \$ 3,95 y \$ 5, 50 a los que tengan la tarifa de la dignidad? Sr. Alcalde.- Por supuesto. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Por ejemplo hay planillas que salen de \$ 7, 00 dólares y se le cobrará \$ 3,95. Es más de la mitad del consumo de esa planilla. Sr. Alcalde.- Es que la planilla es un servicio eléctrico. Nosotros como recaudadores de recolección de basura, no tenemos subsidio en ningún lado. La energía en este País, gracias a este Gobierno si es subsidiada. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Estamos hablando que se cobrará a todas las planillas. Yo considero que hay planillas que pasan de \$ 10, 00, \$ 20, 00, \$ 40, 00 dólares y hasta más. Por decir una planilla de \$ 40, 00 dólares. Sr. Alcalde.- Cuantas planillas de \$ 40, 00 o \$ 50, 00 dólares hay aquí. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Estoy dando una sugerencia, y es mi punto de vista en base a lo que he podido indagar en otros cantones y tengo las planillas de los compañeros. Hay planillas que pagan \$ 2. 00, 21. 00, 1. 04, hablo de los cantones de Simón Bolívar, La Libertad, de Duran. Y veo que va enfocado al consumo que cada uno tiene en su planilla. Sr. Alcalde.- Todos los municipios tenemos autonomía. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Recuerde que es una sugerencia, no estoy imponiendo que así sea. Es mi punto de vista que lo he analizado. Sr. Alcalde.- Esta bien, pero si es sugerencia le pido de favor que también me lo de con la herramienta, como podríamos sostenerlo. Porque si por ej. usted me dice de planillas de \$ 40, 00 dólares, en Jujan raro será el que pague eso. Lo máximo que pagarán son \$ 7, 00 u \$ 8, 00 dólares. Y le repito la energía en este País es subsidiada gracias al Gobierno. En la recolección de basura por ningún lado tenemos subsidio, no nos subsidian el tema del botadero, los químicos, la recolección, a los trabajadores que tenemos que cubrir, las herramienta de recolección de basura, el combustible, los peajes; por lo tanto yo estoy de acuerdo que pasen este tipo de documentos, pero así también tienen que darme las herramientas, usted ha indagado en algunos cantones, recordar que los municipios tenemos nuestra propia autonomía. Estos costos políticos yo estoy dispuesto asumirlos, porque la gente exige la recolección de basura, porque por algo nos eligieron. Pero la gente tiene que cancelar el valor de recolección de basura. Por ej. a mí me llaman que en tal sector no se ha recogido la basura e inmediatamente llamo. Hay que trasladarse hasta allá, y tiene un costo operativo. Nosotros tenemos que invertir. Esto no va a ser más de 1 o dos años, porque luego con la Mancomunidad Mundo Verde ellos se encargaran de cobrar, donde nosotros como municipio no tendremos que ver nada, ya que las pocas herramientas que tenemos en Jujan pasan directamente a la Mancomunidad. La recolección es un tema muy sensible con el que nacen las enfermedades, es como el tema del agua potable, así se evitarían las enfermedades que traen las epidemias en el cantón. Me dicen las personas, que si ven el agua potable ellos van a pagar, e igual con la recolección; nosotros vamos a pagar por un servicio. El gasto de energía, papel, tinta, la persona que trabaja, referente al tema de planillas, si nosotros hacemos un balance de planillas de \$ 40, 00 a \$ 30, 00 dólares, aseguro que no llegamos ni al 20% porque tal es así que en la recaudación hay gente que debe 1 a 4 años de energía. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.** Ahora la empresa opta por cortar. Sr. Alcalde.- No la



cortan por cortar, nosotros adquirimos un servicio, y si no lo pagan por supuesto que tienen que cortarlo. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Otro ej., alguien que pague \$ 10, 00 dólares en energía, y si esa persona tiene una tarifa comercial, que tenga que pagar \$ 4, 00 dólares lo veo muy exagerado. **Sr. Alcalde.**- \$ 10, 00 dólares no es una tarifa comercial. Los diez dólares en este país se subsidian. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Lo que no estoy de acuerdo es con los valores, desde mi punto de vista me mantengo en lo que he sugerido. **Sr. Alcalde.**- pero yo si quisiera que me den la herramienta, porque los \$ 3, 00 dólares que recaudaríamos solo en los Ríos, no nos alcanzaría en nada. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- usted ha hecho un cálculo en base a los que pagan menos de la tarifa de la dignidad. **Sr. Alcalde.**- nosotros estamos estableciendo y calculando en \$ 3. 95, recaudaríamos \$ 7.900, 00 dólares. Pregunto yo, el gasto operativo nuestro de la recolección de basura, tiene una media de \$ 15.000, 00, aun así estamos en contra. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- Yo lo que considero es que va haber un descontento en la población por la cantidad que se está cobrando, hay planillas de \$ 6, 00 dólares y no se puede hacer que paguen \$4, 00 dólares de recolección. **Sr. Alcalde.**- cuando a nosotros nos dan la oportunidad de ser administradores los costos políticos tenemos que asumirlos, porque si una persona paga de \$ 6, 00 a \$ 8, 00 dólares, ellos están pagando por un servicio que lo pagan todos. Si la gente se pone molesta, que se ponga en ese momento, después la gente empieza a ver el cambio. Jujan estaba lleno de basura hace 3 meses, lamentablemente por un funcionario que nos boicoteaba el tema de la basura y pensaban que el daño era al Alcalde, el daño es para las criaturas, porque enferman al cantón. Un servicio debe ser cobrado porque e incluso tenemos que llegar a Recintos que son lejanos, y hay que llegar con un costo operativo y quiero que me digan dónde está el subsidio para el costo dentro del municipio. El planteamiento perfecto, pero díganme lo podemos subsidiar de esta manera, pero no hay como. Jujan es el único cantón de la Provincia del Guayas que tiene recolección 7 días a la semana, eso deben indagar en otros cantones. Es un tema de cultura, e incluso personas que son mayores recolectan la basura, y lo hacen con mucho esmero, deben ser conscientes con ellos, eso no existe y hay que cambiar. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- justamente iba al tema que usted acaba de manifestar, si está en las posibilidades de parte suya, de ver si aplazamos esta sesión. Yo me he comunicado con algunos compañeros concejales, y hay cantones que no cobran el rubro de la recaudación de basura, y en otros cantones es de \$ 2, 00 dólares; yo si apelo al buen sentido de que esos valores se los analice bien, yo sé que usted asume los costos políticos, pero pensemos que se va afectar a ciertas familias. En donde yo vivía, pagaba alrededor de \$ 30, 00 dólares de energía, solamente tenía refrigeradora, televisor y dos focos. Yo vivía en un lugar donde me mostraban sus planillas, y no son servicios comerciales, yo en el pequeño local mío que alquilo, a veces me sale \$ 40, 00 dólares y es comercial, solo tengo seis maquinas operativas. Yo apelo a su sensibilidad que la comisión va hablar con CNEL si los rubros o esos valores de \$ 3, 95 se los baje un poco. **Sr. Alcalde.**- Con el respeto que se merecen como concejales y presentes, denme la salida con el tema de la recolección. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- el tema de la recolección es un servicio. Que los \$ 3,95 sean \$ 3, 00 dólares y los \$ 5, 00 sean \$ 4,00 dólares. **Sr. Alcalde.**- el tema de la recolección es uno de los servicios principales para la ciudadanía. Porque cuando se está repleto de basura vienen las enfermedades. Lo que pasa es que los costos políticos muchos no les gusta asumir, yo soy de asumirlos, lamentablemente Jujan no ha tenido nada. Hoy estamos tratando de que Jujan tenga algo y parte de eso es que tenga dignidad, porque la gente que está a cargo de la recolección de basura son mujeres mayores. Y el tema de la multa eso no estamos poniendo en la ordenanza. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- cual es la garantía para el pueblo en cuanto a los problemas. Usted cree que con la recaudación cambiará la higiene, o en ponerle una buena vestimenta, ya que andan recogiendo en saquillos, o para que anden con guantes. **Sr. Alcalde.**- quién ha comprado la poca herramienta, he sido yo como Alcalde no el municipio. Es buena la pregunta que hace, Jujan no tiene ni siquiera para el valor del peaje para botar la basura en Durán y nosotros empezamos a tener problemas con la recolección de basura en los meses del 2016, donde teníamos una persona en la que confíe, y decía que no había problema hasta que pude percatarme que había el boicot dentro del municipio, y el daño era a la ciudadanía. Sacamos a esta persona y dio un paso al costado, ahora yo le pregunto ha mejorado la recolección de basura? Ha mejorado, dejando claro que



está bien lo del tema de la vestimenta, el saco, el guante porque es un tema de buscarle la solución y no me están dando la solución. Yo tengo un planteamiento, no vamos con \$ 3,95 ni \$ 3,00 dólares como lo indicó el concejal Juan de Dios, vamos con \$ 2,95 es como niveló la situación. Esto es lo que les pido siempre denme la propuesta, nos es tema de los valores es como niveló. Mi propuesta, de \$ 3,95 vamos a \$ 2,95 y la de 5,50 que es la tarifa comercial vamos a \$ 4,95 y la industrial le ponemos el 5% de lo que facture la planilla eléctrica. **Concejal Santiago Medrano Olvera.**- totalmente de acuerdo que se tenga que pagar la recolección, deberíamos haberlo hecho desde el primer día que Jujan es cantón, yo como concejal estoy de acuerdo. Mi propuesta es que se realice lo que ha propuesto la concejal Alexandra Barzola, y puede que no esté equivocada. **Sr. Alcalde.**- les voy explicar por qué no puede ser porcentual. Porque siempre va haber variación en el tema de planilla. Como que se pague \$ 3,00 ahora, \$ 2,00 o \$ 20,00, esto es una tarifa. Yo les hago el planteamiento de \$ 3,95 bajarlo a \$ 2,95 y de 5,50 bajarlo a \$ 4,95 y el industrial que es el que más consume, que más pague. Porque de esa manera equilibramos los valores que estamos bajando dentro de lo comercial y lo residencial. **Concejal Santiago Medrano Olvera.**- puede que la concejal en su documentación que presentó no tenga razón. **Sr. Alcalde.**- el que está dando la solución para equilibrar las finanzas de recaudación soy yo. Tenemos que analizarlo, denme el otro planteamiento. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- el planteamiento sería que la comisión analice preponderantemente y emita un oficio como comisión. **Sr. Alcalde.**- a mí me parece bien lo que está haciendo la concejal, pero les estoy dando una solución, denme otra solución. Por el tema industrial que sea el 5% del valor de la planilla. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.**- desde el momento que yo planteo el 10% que es a todos, si hablamos de 100,00 dólares. **Sr. Alcalde.**- es que un industrial, no paga eso. Yo le voy a decir para mí cuáles son los industriales aquí. Por ej. una piladora industrial paga \$ 4.000,00 o \$ 5.000,00 en energía. Quiénes son los industriales aquí? la Imperial, las dos gasolineras, la piladora de los Sres. Díaz, la InduRey. En industrias no llegamos ni a diez. Respecto a otros cantones como Santa Lucía que lo que más tiene es industrias. Nosotros somos un cantón pequeño que necesitamos todo, y tenemos que recaudar, pero no nos gusta por el costo político. Es algo que tenemos saber manejar. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.**- permítanos como comisión establecer una tabla, respectivamente con su aprobación correspondiente usted verá si la venía o no, es una sugerencia si los demás y usted están de acuerdo **Sr. Alcalde.**- estamos en segundo debate, o la aprobamos o la negamos. Se lo dejo a su mayor criterio, que los valores los pongan ustedes no yo y que cuando surja algún tipo de debate, lo asuman quienes lo están planteando. **Concejal Ernesto Magallanes Sandoya.**- en comparación con otros cantones han tenido mejor infraestructura que la nuestra, debemos buscar la solución internamente de llegar a un acuerdo entre todos. Ir a otros municipios que nos presten documentos; uno aquí debe solucionarlo por eso somos elegidos. A veces nos gastamos plata en otras cosas, será en beneficio para el cantón y ayuda directa a todos. **Sr. Alcalde.**- le quiero exponer un tema, cuando nos posesionamos el 15 de mayo del 2014, el recolector de basura funcionaba?. Esta administración lo reparó, cual fue el costo como \$ 20.000,00 dólares ahora \$ 20.000,00 más. Nosotros el cantón Jujan, por la buena amistad hemos tenido que tocar las puertas de Simón Bolívar para que nos preste una mula para la recolección de basura; y es bueno el punto del concejal Ernesto, los otros cantones tienen la infraestructura, las herramientas nosotros no las tenemos, la única volqueta que tenemos operativa la tenemos en recolección de basura, hasta la plataforma se convirtió para recolección de basura. Cuando somos autoridades, somos los responsables del progreso de los pueblos, me pueden decir que me puede pasar la factura política por esto, pero cuando la gente se da cuenta que es, me siento bien de estar haciendo eso. Tres Postes cuando yo no era Alcalde, padecían por agua con la Junta de Agua, hoy tienen nuevo jefe de agua que es el Sr. Enrique García, hoy tiene 24 horas al día agua. Eso es un servicio. \$ 4,50 dólares pagan. Que consuman 10 botellones al mes pagarían unos \$ 15,00 dólares y además se cobra por el servicio de llevar el botellón a la casa. Somos un cantón que no recauda, que no tiene las herramientas, nos falta todo, necesitamos del recurso para mejorar aún más. Porque cuando estuvo la Tecnlg. Dolly Cerezo estuvimos bien con la recolección, los problemas nacieron el año pasado, pero el tema no fue por lo económico, fue por un boicot. Hoy en Jujan observen si hay basura, si no me equivoco tenemos 35 personas encargadas en recolección que nos cuestan \$ 14.000,00 dólares



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

Trabajo, Fealdad, Gracía y Honestidad

mensuales, y nuestra recaudación es de \$ 3.200, 00 tendré que mermar el 60% de los trabajadores en un cantón que la gente exige con mucha razón, estoy de acuerdo pero los servicios se cobran. Aquí se recoge la basura de lunes a domingo. En otros es lunes, miércoles y jueves o lunes viernes y sábado. Y hay que incrementar en la ordenanza que el que bota basura en los horarios no permitidos, tendrá una multa, y lo manejamos con el tema del salario mínimo. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.-** ahí sería manejar otra propuesta y hacer a la ordenanza actual, para que proceda. **Sr. Alcalde.-** compañeros puede ser negado el día de hoy no hay problema, se los dejo a su criterio. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.-** plantearle una tabla de tarifa, no como comisión. Con la documentación pertinente, asemejándonos a los demás cantones y tomando su sugerencia. **Sr. Alcalde.-** la problemática que tiene este cantón no hay en los otros cantones, no podemos asemejarnos, sería la comisión con los demás concejales y tomar la decisión nosotros, nuestra autonomía, administración, capacidad es la que tiene que dirigir. A otros cantones podemos tocar la puerta para que nos vengán ayudar como Simón Bolívar que nos da la facilidad de la mula cuando no las presta. Solo hacemos el cambio de aceite y combustible, pero no nos dicen que nos van a solucionar con el tema de subsidio, acordémonos que este año subió el salario mínimo, estamos tratando de algo recaudar. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.-** pero del todo no veo malo que indagemos en los otros cantones, y usted nos manifestó la semana anterior *yo he estado averiguando la tabla de CNEL de algunos cantones de la provincia del Guayas y la mínima es de \$ 3, 95* **Sr. Alcalde.-** Por medio de CNEL. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.-** pero se está indagando en otros cantones. **Sr. Alcalde.-** pero no voy a los otros cantones. Para empezar Durán tiene medio millón de habitantes después de Guayaquil. Durán es el único cantón industrial porque ya Guayaquil dejó de ser industrial y no podemos compararnos con Yaguachi, porque esta construyendo el parque industrial. Donde está el parque industrial de Jujan.? Son casos distintos. Pero yo no tengo problemas, ustedes lo quieren manejar de esa manera, pero cuando exista un debate tienen que hacerse responsables, porque no es un tema del Alcalde, cuando exista el debate asuman la responsabilidad. Yo de \$ 3, 95 a \$ 2, 95, de \$ 5, 50 a \$ 4, 95 y en industrial que solo tenemos cinco industrial, no tenemos más. Los industriales en Jujan, quizá alguno se salve, solo piden convenios de pago. **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.-** cuál es su sugerencia. **Sr. Alcalde.-** de \$ 3, 95 a \$ 2, 95, de \$ 5, 50 a \$ 4, 95 y el industrial que pague el 5%. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.-** En todo lo que hemos hablado, primero tenemos que ver la diferencia grande con otros cantones, porque si estamos pidiendo apoyo a otros cantones, es que no existen las circunstancias para poder cobrar. Porque los cantones se levantan y aprueban la ordenanza, tienen celdas para depositar su basura nosotros no tenemos. El recolector de basura es una muestra que todavía no se cobra y ya está limpio. Compañeros organicémonos bien y si alguien dijo que no tenemos que ir a los municipios a indagar es una gran verdad por la diferencia que existe, porque ellos tienen otras posiciones, analicemos pero también consideremos esta situación grave, viene la salud y el buen vivir para los habitantes del cantón. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.-** yo estoy de acuerdo que se cobre la tasa, pero que se consideren los valores, mi sugerencia es la del 10%. Ahora si los compañeros tienen una reunión para analizar a fondo perfecto. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.-** pero imagínese cuanto se invierte prestar una volqueta o botadero. **Secretaría.-** A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal. **Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.-** Estoy a favor si queremos mejoras, y estoy de acuerdo con la propuesta que hizo el Alcalde. **Concejal Alexandra Barzola Pisco.-** Entiendo que el planteo del Alcalde es de \$ 3, 95 a \$ 2, 95, de \$ 5, 50 a \$ 4, 95 y el industrial que pague el 5%. Yo voto en contra, porque prefiero que nos reunamos y analicemos más a fondo este tema. **Concejal Ernesto Magallanes Sandoya.-** Yo pienso que el valor del Alcalde es un valor que la familia igual va a pagar, si no se aprieta al cantón vamos estar en retroceso. Pienso en el futuro que va a crecer, yo voto a favor. **Concejal Santiago Medrano Olivera.-** nosotros estamos sugiriendo que se reúna la comisión, vi que no se consideró este pedido por los concejales. Jamás voy a debatir con el señor Alcalde, y estoy de acuerdo que se debe tener una tasa. Con la sugerencia que la comisión se reúna para ver lo que la comisión sugiera al pleno. Y elabore un informe más amplio al pleno del concejo. Estoy de acuerdo que debemos de pagar la tasa, tres concejales hemos sugerido que nos reunamos. **Sr. Alcalde.-** ahora nosotros aprobamos o negamos. **Concejal Santiago Medrano**

Dir.: Jaime Roldos 313 y José Domingo D.
Tif.: (04) 2 748169
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN



Fuerza, Fealdad, Gracía y Visión

Olivera.- Entonces voto en contra, **Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secalra**. Si hubiera sido factible que se haga una reunión, Yo me abstengo pero sugiero que se haga la reunión, ya que es una buena alternativa lo que se plantea con lo del \$ 3, 95. **Sr. Alcalde. Mi voto es a favor**. Por lo que el segundo punto del orden del día, es aprobado por mayoría de votos del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde.- Queda aprobada la ordenanza, y adicional si ustedes quieren hacer alguna acotación o sugerencia será bienvenida. Si hay algún planteamiento mejor que este se pondrá en conocimiento.

TERCERO: Clausura.

Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las once horas y treinta y ocho minutos (11H38), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Pro Secretaria del Concejo quien certifica.

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez

ALCALDE

GAD MUNICIPAL DEL CANTON

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

Sra. Maritza Santana Mora

Pro SECRETARIA DEL I. CONCEJO

GAD MUNICIPAL DEL CANTON

ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ecuador
ama la vida